

Caso Lucio: denuncian que las acusadas "están de vacaciones"



El caso por el crimen de **Lucio Dupuy** vuelve a estar en tema. **Su abuelo Ramón manifestó que las acusadas del hecho, detenidas en el Complejo Penitenciario 1 de San Luis, «están de vacaciones».**

“No están **presas**. Están juntas, bien resguardadas, fuera de las otras detenidas que hay. Escuchan música, se divierten y toman mates, **no están presas como deberían estar**”, detalló el hombre en diálogo con TN.

A su vez, contó que **le solicitaron al juez Daniel Ralli que las mujeres permanezcan en prisión separadas sin contacto entre ellas para evitar que tracen una estrategia de defensa**, pero la petición fue denegada: “No importa que estén juntas porque van a pagar lo mismo. Armar no pueden armar nada, los hechos están sobre la mesa porque **a mi nieto lo mataron entre las dos**. Están todas las pruebas y no se puede hacer más nada”.



Aseguran que las acusadas del crimen de Lucio no están presas, «están de vacaciones».

Al respecto, agregó: **“A mi no me prometieron de que no las iban a poner juntas. Cuando se armó aquí en Santa Rosa el desbande de la noticia de que las querían asesinar**, las sacaron a las 4 de acá y las llevaron a la penitenciaría de San Luis juntas y quedaron alojadas juntas”.

Por último, reiteró que **desconocía lo que las acusadas hacían con Lucio porque, de lo contrario, hubiese actuado**: “Yo vivo a 140 kilómetros de donde llevaron a mi nieto y puedo asegurar que, aunque me hubiese costado, me iba caminando a buscarlo si me hubiese enterado de lo que estaba pasando. Todo el mundo pregunta si no sabíamos o lo vimos, y no lo sabíamos ni lo vimos. No pensamos nunca que iban a hacer semejante aberración con nuestro nieto”.

-> ¿Qué pasó?

Lucio tenía 5 años y fue asesinado a golpes el 26 de noviembre de 2021. Por el

hecho fueron detenidas su madre, Magdalena Espósito Valenti, y su pareja, Abigail Páez; de 24 y 27 años respectivamente.

Tras su muerte, se determinó que el niño había sido asistido al menos cinco veces en un lapso de tres meses por politraumatismos en distintos centros asistenciales de La Pampa, aunque **no había denuncias de médicos ni de las autoridades del jardín de infantes al que asistía.**

Valenti y Páez quedaron detenidas en la comisaría Sexta de Santa Rosa. Pero tras un ataque a la dependencia, la Justicia decidió trasladarlas al Complejo Penitenciario 1 de San Luis. Ambas permanecen con prisión preventiva mientras la fiscal Verónica Ferrero desarrolla la investigación y llegarán al juicio en esa condición.

Fuente: La Mañana de Neuquén – Nota TN